Año de mil y seiscientos y quarenta y ocho

Para despachos de oficio de menos

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIEN TOS Y QUARENTA Y OCHO.

ydem

del dicho Antonio Macian del dicho sorteo
de soldado de milicia y que los capitanes y
demas ministros de las compañias de milicia de
esta villa no le bolviesen a nombrar de aqui adelante
para que iba por soldado de milicia y que
a ninguno otro soldado que se saque suerte
al dicho antonio macian. para el efecto
y acordo se sorteese otro soldado en su lugar

de la dicha parrochia de San Bartolome

Manuel lopez

Despachese libranza a Manuel Lopez Vezino de esta villa tesorero
del servicio ordinario de este año de la parte que toca
sobre las haciendas de Manosa Regidor de la dicha
villa de esta villa conforme al repartimiento del dicho
servicio, importe un mil doscientos y treinta y quatro
maravedis de lo que esta ya a de haver cumplido
el dicho servicio ordinario de los dos tercios
de Abril y agosto de este año a ciento y sesenta
mill maravedis de que se le dieren cada tercio
conforme al informe del contador

manuel lopez

Despachese libranza a Manuel Lopez Vezino de esta villa
tesorero del servicio ordinario de este año y su repartido
sobre haciendas de Manosa Regidor de la dicha villa
conforme al repartimiento de quatro mill y ocho
cientos y diez y ocho maravedis del derecho de
quinze al millar que se cobra de este año del dicho oficio
del tesorero de los dos tercios que se cumplieron
de Abril y agosto de este año conforme a la cuenta
que se sumo. mando despachar del dicho oficio
su propiedad en favor de Fernandez
Regidor conforme al informe del contador